



**Ciencias Sociales Online**

revista electrónica

ISSN 0718-1671

---

URL: <http://www.uvm.cl/csonline>  
Email: jgibert@uvm.cl

**Ciencias Sociales Online**, Noviembre 2006, Vol. III, No. 3. Universidad de Viña del Mar – Chile

## **POPULISMO LATINOAMERICANO: UNA PERSPECTIVA COMPARADA**

Populism in Latin America:  
A comparative perspective

**Mario Eduardo Poblete Vásquez**

Pontificia Universidad Católica de Chile

### **RESUMEN**

Este ensayo pretende evidenciar la singularidad histórica del Populismo Latinoamericano, en base a su institución característica: el Estado. Este Populismo adquiere su definición histórica gracias a un tipo de Estado que organiza y coordina jerárquicamente diferentes ámbitos sociales (Corporativismo). No obstante, además del Estado, ámbitos como el político o el económico, adquieren formas de estructuración históricas que complementan la siguiente caracterización del Populismo. Es de esperar que bajo el Estado Populista la economía se centre en el gasto, su estructura sea la industrialización sustitutiva, los actores sociopolíticos estén controlados heterónomamente (por el Estado) y los partidos posean una pobre institucionalización. Bajo esta definición histórica del Populismo Latinoamericano de mediados del siglo XX, se compararán casos históricamente contrastantes: Argentina y Chile.

**PALABRAS CLAVES:** <Populismo, Estado, Corporativismo, Partidos políticos>

## ABSTRACT

This essay pretends make clear the historical singularity of the Latin American Populism, based in a characteristic institution: the State. This Populism acquires your historical definition thanks to a type of the State that organizes and coordinates hierarchically different social ambitions (Corporatism). Nevertheless, moreover of the State, the political and economical systems acquire historic forms of structuring that complement the Populism characterization. It is to be expected that under the Populist State the economy is focused in the expenditure, the structure of economy is the substitutive industrialization, the socio-political actors are controlled heteronymous (by the State) and the political parties are characterized by a weak institutionalisation. Under this historic definition of the Latin American Populism of middle twenty century, this work will compare historically contrasting cases: Argentina and Chile.

KEY WORDS: <Populism, State, Corporatism, Political parties>

Recibido: 30/7/06

Aceptado: 30/10 /06

## INTRODUCCIÓN

Las denominaciones de Populismo que adquieren diversos fenómenos a lo largo de la historia moderna son abundantes. Aunque no se discutirá sobre qué fenómenos pueden etiquetarse como Populismo (1), este trabajo pretende focalizarse en el análisis de un fenómeno que se asume como singular, denominado Populismo Latinoamericano.

A continuación se propondrá una caracterización ideal del Populismo Latinoamericano, para luego aplicarla a dos casos preliminarmente contrastantes como son los de Argentina y Chile.

### 1. PARADIGMA DEL POPULISMO LATINOAMERICANO

Generalmente, los análisis focalizados en aspectos propios de la configuración esencialmente política del Populismo pueden definir casos paradigmáticos como la Argentina de Perón o Brasil bajo el gobierno de Vargas. Sin embargo, si se observa aquella bibliografía que discute los aspectos económicos del Populismo (2), los casos en que se ha desenvuelto resultan más difusos y, además surgen casos difícilmente considerados como Populismo en los análisis centrados exclusivamente en lo político. Esto permite hipotetizar sobre el Populismo y sus diversas formas y configuraciones dependiendo de cuál sea el ámbito que se observe lo cual a su vez tiende a conferirle al concepto un manto de ambigüedad. Por lo tanto, que se postula que el Populismo Latinoamericano puede ser entendido como un fenómeno de connotación social global

impulsado desde el ápice jerárquico (Estado), adquiriendo configuraciones específicas para los ámbitos político y económico.

En este sentido, es también un fenómeno “multivalente”, ya que puede tener diferentes intensidades en cada ámbito social, es decir, puede ser intensa o laxa desde la perspectiva comparada, como puede estar ausente o presente tanto en uno como en varios ámbitos. Dicho sea de paso, podrían observarse casos en que el sistema político no presente indicios de Populismo, pero el sistema económico si responda a todos o a la gran mayoría de los cánones propios del Populismo. Del mismo modo, el fenómeno puede ocurrir concentrado o disperso temporalmente. Entonces el paradigma populista ideal sería aquel que desde el Estado impulse al resto de la sociedad las formas populistas de estructuración y que además encuentre recepción en las masas políticamente movilizadas y económicamente favorecidas, es decir, que le entreguen apoyo político, comprendan y acepten dicha forma de vínculo social que el Populismo implementa.

El dato central desde el que parte esta reflexión es: en Latinoamérica el Populismo alcanza niveles estatales, desde los cuales puede influir creciente y heterónomamente en el desarrollo de diversos ámbitos social-nacionales. El nivel sumo que sería el Estado, surge acompañado de otras estructuras sociales donde el Populismo se desenvuelve, como por ejemplo pueden ser los movimientos o partidos populistas, así como también un tipo de ideología populista (3). Generalmente los análisis que no logran conocer la particularidad latinoamericana es porque han centrado la atención en los populismos en sentido amplio, es decir, considerado como populismos tanto a discurso o semántica populista, en otras palabras, ideología populista, con los movimientos políticos populistas y los populismos en cuanto forma de Estado. Distinciones similares se pueden encontrar en autores como Paul Drake (4) o Alain Touraine (5). Considerando lo anterior, la singularidad del Populismo Latinoamericano la entrega la noción de Estado. En efecto, sólo en Latinoamérica el Populismo alcanza niveles de gobierno, donde puede llevar a cabo políticas de desarrollo desde el aparato estatal hacia el resto de la Sociedad. Ideología populista es posible de encontrar en todas las formas de Populismo que se han definido a lo largo del mundo (6). Por su parte los movimientos y los partidos populistas se encuentran en gran parte del continente latinoamericano al igual que fuera de él, en consecuencia ésta tampoco sería la forma históricamente singular del Populismo Latinoamericano.

Cabe mencionar que en este análisis sólo se considerarán dos dimensiones centrales del Populismo Latinoamericano: el ámbito político y económico. No obstante, no se desconoce que el fenómeno configure a su vez otros ámbitos sociales (7).

### 1.1 Populismo Latinoamericano y Corporativismo Estatal

La lógica de funcionamiento del Populismo Latinoamericano está estrechamente ligada a lo que se ha definido como Corporativismo Estatal (8), es decir, la modelación de la sociedad por parte del Estado.

De la revisión de algunas concepciones de Corporativismo (9) se puede apreciar que todos los autores lo conciben como un ‘movimiento relacional’ o de ‘vinculación vertical’ que va desde el Estado al resto de la sociedad. El fuerte carácter normativo del Estado por organizar “correctamente” los diversos ámbitos sociales, lo lleva a crear

una serie de lazos o vínculos institucionalizados, legales y burocráticos, asíéndose del control y organización social en sectores estructuralmente coherentes, guiados por dos principios estatales dominantes del Corporativismo que, en sentido genérico, son el ‘bien común’ y la ‘subsidiariedad’ (10).

Autores como Stepan u O'Donnell enriquecen el concepto bajo la distinción inclusión-exclusión. Si bien todo corporativismo populista (de inclusión) excluye ciertos sectores sociales, como ocurre respecto de la población campesina o los trabajadores urbanos informales, generalmente el Populismo incluye heterónomamente a diversos sectores, con el fin de mantenerlos controlados. A diferencia de lo que ocurre con regímenes militares corporativistas (de exclusión) donde: «[...] el corporativismo es el principal mecanismo institucional que lo vincula con el sector popular para garantizar la exclusión política» (11).

En palabras de Stepan, el Populismo se relaciona fuertemente con el Corporativismo de Inclusión siendo éste un lado del mismo fenómeno y, a su vez, estrechamente ligado a un aspecto que expondrá más adelante como es la industrialización sustitutiva:

«In the specific context of Latin America inclusionary corporatism thus is more likely in the early stages of import-substitution industrialization, where modern elites and urban working classes perceive significant room for populist multiclass coalition» (12).

En consecuencia, la premisa es que el Populismo Latinoamericano puede plantearse y diferenciarse como un fenómeno singular bajo la concepción del Estado Populista. Esta forma de Estado corporativista propia de Latinoamérica se caracteriza por el crecimiento desmedido del aparato estatal que absorber diversas formas organizativas sociales.

## 1.2 Populismo Económico

Si bien el Estado y las políticas macroeconómicas siempre influyen en algún grado en la economía, en el Populismo la influencia del Estado es profunda, definiendo al mismo tiempo un prototipo de economía populista. El Estado populista (o corporativista de inclusión), no sólo define los sectores políticos orgánicos que maneja en su propia función, sino también define un modelo económico mediante una serie de políticas macroeconómicas. Estas políticas sumadas a sus efectos es lo que se entenderá como Populismo Económico. De cierta manera el:

«[...] “populismo económico” es un enfoque de la economía que destaca el crecimiento y la redistribución del ingreso y menosprecia los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado» (13).

Se estima entonces que el Populismo Económico reconoce tres dimensiones centrales: el modelo de Industrialización con Sustitución de Importaciones, la Inflación y la Economía del Gasto.

En primer lugar, las políticas macroeconómicas del Populismo Latinoamericano se pueden englobar en el modelo de “Industrialización con Sustitución de Importaciones”

(ISI). Vinculado directamente o no, el Populismo se asocia históricamente a la aplicación del modelo ISI:

«[...] políticas populistas orientadas hacia el medio urbano pueden relacionarse directamente con las marcadas divisiones sectoriales surgidas en el contexto de la ISI y del sector exportador primario. Aunque no existe relación necesaria entre el populismo y la ISI, y esta última se vio acompañada de políticas macroeconómicas ortodoxas en algunos casos [...], en la práctica ha habido de ordinario una conexión. Por una parte, la ISI justificaba intelectualmente las políticas que, llevadas a los extremos, desembocaban en el populismo. Por ejemplo, el acento que se ponía en el mercado interno justificaba grandes incrementos salariales y mayores gastos gubernamentales. Además, los aranceles elevados y los tipos de cambio sobrevaluados, o ambos, pretendían proteger las industrias nuevas» (14).

El fuerte nacionalismo imperante en las concepciones populistas junto con una observación de las desigualdades en el intercambio económico con las naciones desarrolladas, pone en cuestionamiento la continuación del modelo económico de desarrollo hacia afuera, en favor de la ISI. Debido al deterioro de los términos del intercambio es que se observa como única forma de surgimiento económico sustentable el sustituir la importación con la producción industrial interna. A su vez se pretendía estimular la demanda interna mediante el consumo casi exclusivo de manufacturas nacionales conjugado con el creciente gasto en bienestar urbano del trabajo formal.

Generalmente las experiencias del Populismo Económico se caracterizan por un fuerte aumento de la “inflación”. Ésta consiste en el aumento general del nivel de precios, y refleja la pérdida de valor del dinero, explicándose principalmente porque la oferta monetaria crece más que la oferta de bienes y servicios. Cuando esto ocurre, existe una mayor cantidad de dinero a disposición de las personas para un conjunto de bienes y servicios que no ha crecido en la misma proporción. El dinero es más abundante y como en el caso de cualquier otra mercancía cuya oferta se amplía, tiende a reducir relativamente su valor, haciendo que se necesite entregar más unidades monetarias para obtener la misma cantidad de bienes. En este sentido la inflación es reflejo del desbalance producido en el dinero en cuanto duplicación de la escasez. Consecuencia de ello el dinero no cumple la función de asignar recursos escasos y representa más bien alguna forma de abundancia. Como se menciona a continuación:

«[...] el dinero opera en la medida que se lleva a cabo una duplicación de la escasez. Exactamente lo contrario ocurre en una situación hiperinflacionaria, donde lo que más bien sucede es que una cantidad excesiva de dinero corre tras una cantidad demasiado pequeña de bienes. El dinero pierde toda su referencia a la economía real y adquiere así una función simbólica de carácter eminentemente social» (15).

Otra dimensión es el “gasto” excesivo, también denominado “despilfarro”, y uno de los principales factores que facilita las explosiones inflacionarias, se enmarca en estricto rigor no dentro de una economía capitalista, debido a la ausencia notoria de políticas de recaudación fiscal efectiva, sino más bien dentro del marco de una “obligación recíproca” que busca erigir un vínculo social de lealtad entre el líder y sus adherentes: se realizan gastos sociales para tener el apoyo del elector. Esta variante económica se

refiere propiamente a políticas macroeconómicas casi exclusivamente redistributivas del ingreso, para estimular la demanda, y fortalecer el gasto de los sectores urbanos medios y bajos que apoyan los populismos, y que constituyen lo que en el modelo populista se entiende como economía del gasto (16).

Todas estas dimensiones características del Populismo Económico se ven potenciadas por ciertos factores que contribuyen a la instauración del Populismo Económico, la tesis es que la existencia de ciertos factores ayudaría al surgimiento del Populismo y su ausencia provocaría el efecto contrario.

Uno de estos factores es el “proletariado” y las “masas urbanas”. En la medida que se produzca cierto grado de crecimiento del proletariado urbano se torna más probable el surgimiento del modelo populista debido a la disponibilidad de fuerza de trabajo urbana para el desarrollo industrial del modelo de ISI. En este sentido los altos niveles de “migración” en Argentina son categóricos para conseguir alta disponibilidad de trabajadores urbanos. También existe mayor posibilidad de que se instaure un régimen populista gracias a la disponibilidad del apoyo de las masas urbanas hacia los régímenes, y que en caso de no ensancharse los canales legales de participación, pueden movilizarse mediante canales políticos no estructurados (17). Lo anterior también se ve potenciado por el desarrollo de las ciudades en cuanto plataformas exportadoras, que aceleran fuertemente la división del trabajo, originando además del proletariado industrial, sectores como la burocracia, los servicios y el comercio, entre otros, lo cual contribuye a la lógica populista de vinculación con las masas.

La existencia de “capital extranjero” en las industrias del país, que a su vez contribuye a la formación del proletariado, es una fuente sobre la cual se albergan fuertes rechazos nacionalistas debido a que los beneficios económicos producidos no son percibidos por los habitantes nativos del país, los sentimientos de rechazo de las clases bajas, y en especial de los nuevos sectores medios, que sienten que su situación no es acorde con la posición social que ocupan (18), lucharán por lograr gobernar y nacionalizar los capitales de las principales industrias. En este sentido se espera que se produzca un mayor grado de industrialización mediante la intensificación de inversión extranjera, siendo mayor la posibilidad de que se instaure un gobierno populista. La industrialización como factor previo es también importantísima ya que funciona como base para una implementación más intensiva del modelo de industrialización sustitutiva. Las medidas económicas que se suceden a la instauración del populismo es nacionalizar industrias relacionadas con sectores claves de la economía del país, como los ferrocarriles, hidrocarburos, empresas extractivas, etcétera. Aunque lejos de incentivar el capitalismo nacional, el Estado se transformará en el principal agente económico.

Por otro lado, “la crisis del modelo económico de exportación primaria” de los países latinoamericanos es una condición ideal para la instauración de un nuevo modelo económico populista, ya que finalmente contribuye al surgimiento de modelos alternativos de desarrollo:

«Los antagonismos sectoriales se tornaron particularmente pronunciados después de los años treinta, cuando los choques de la depresión impulsaron a la industrialización con sustitución de importaciones (ISI), iniciada a principios de siglo y allanaron el

camino para la formación de nuevas doctrinas desarrollistas influyentes [...] que hacía hincapié en las estrategias de desarrollo orientadas hacia adentro» (19).

En definitiva la oligarquía dejó ver toda su debilidad en la medida que su modelo de desarrollo económico entraba en crisis, provocando el impulso de una serie de reformas que apuntaron hacia la ISI, característica del Populismo Económico:

«[...] la capacidad de gran parte de las oligarquías exportadoras para obstruir las reformas agrarias importantes significaba que [...] el peso político de los grupos urbanos populares no estaba típicamente contrarrestado por la presencia de una gran clase de agricultores independientes o de pequeñas empresas manufactureras orientadas a la exportación» (20).

### 1.3 Populismo Político

En lo que respecta a la configuración política del Populismo Latinoamericano, así como también al resto de los modelos políticos occidentales en general (bajo una forma democrática al menos formal) se caracterizan por estar compuestos de tres elementos que definen su estructura: Estado (ya mencionado en el punto sobre Populismo Latinoamericano y Corporativismo Estatal), partidos políticos y actores sociopolíticos. Cada uno de estos elementos se configura de forma particular otorgándole la caracterización histórica al ámbito político populista.

El concepto de “Actores Sociales Relevantes” comprende una serie de grupos sociales centrales que participan en la arena política. Entre estos se pueden encontrar grupos de presión, propios de la sociedad civil, como los movimientos obreros, sindicatos o gremios. Así también la Iglesia y la oligarquía tradicional son actores importantes de lo que se define como sociedad política (21). La forma de participación que adquieren estos grupos es uno de los aspectos que configura históricamente al Populismo Latinoamericano. La “Iglesia” carece de influencia dentro de los gobiernos populistas latinoamericanos, es eclipsada por el Estado y sus agencias de cooptación. Los “movimientos obreros” existen sólo gracias a que el mismo Estado les entrega funcionalidad, pudiendo existir solamente aquellos que el Estado reconozca como válidos, siendo sus líderes nada más que funcionarios estatales. Los trabajadores susceptibles de sindicalizarse son sólo aquellos que se encuentran en el sector formal de la economía urbana. Los “estratos altos” (oligarquía terrateniente) son apartados del poder político e incluso de la tenencia de la tierra, por la nueva élite dirigente que surge gracias al ensanchamiento del padrón electoral que tiende a favorecer los nuevos liderazgos y partidos políticos que vuelcan su preocupación en la cuestión social. En definitiva, el Populismo Latinoamericano atrofia a los sectores sociopolíticos relevantes, estos pierden rápidamente autonomía o son controlados heterónomamente por los apéndices que tiende el Estado a la sociedad.

Los “partidos políticos” también sufren una gran pérdida de autonomía respecto del Estado. El sistema de partidos políticos de los gobiernos populistas carece casi por completo de fuerza aglutinadora de demandas sociales y tiende fuertemente a perder grados de institucionalización. En este sentido, un sistema de partidos institucionalizado: 1)

«[...] sugiere estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre partidos [...], los partidos más importantes deben poseer raíces relativamente estables en la sociedad; de otro modo no estructuran las preferencias políticas en el tiempo y hay una regularidad sólo limitada del modo como vota la gente [...], en un sistema de partidos institucionalizado democrático, los principales actores políticos asignan legitimidad al proceso electoral y a los partidos [...] Los partidos no están subordinados a líderes ambiciosos; poseen un status independiente y valor propio. El partido se vuelve autónomo de los movimientos u organizaciones que inicialmente pudieron haber creado el partido para fines instrumentales» (22).

Por tanto, la existencia de un sistema de partidos políticos institucionalizado es un factor fuertemente contrario a las directrices del Populismo. Para el caso de un sistema de partidos institucionalizado, el Populismo produciría inestabilidad en la regularidad del modelo de competencia del sistema de partidos (23). Otros criterios de institucionalización son: 2) el desarrollo de raíces estables al interior de la sociedad por parte de los partidos, es decir, la construcción de lazos fuertes con los ciudadanos y los intereses organizados (24); 3) la legitimidad concedida tanto por los ciudadanos como por los intereses organizados que aceptan como legítimos a los partidos y al proceso electoral (25); y 4) las organizaciones partidistas deberán ser relativamente sólidas en aquellos países con sistemas de partidos institucionalizados (26). Respecto de la última dimensión, el Populismo se caracteriza por debilitar las estructuras organizativas de los partidos políticos, principalmente aquellas que se refieren a su autonomía respecto del Estado. En el Populismo esto es lo que básicamente se define como la identidad entre el Estado y el partido de gobierno (27), donde la autonomía y organización del o de los partidos políticos de gobierno está normada por el Estado, y el resto de los partidos opositores son fuertemente reprimidos, mermando su capacidad de organización.

Mainwaring y Scully definen como “sistema de partidos incipiente” aquellos que poseen bajos grados de institucionalización, dando mayor cabida a liderazgos populistas (primer sustrato hacia la formación del Estado Populista) ya que no tienen la capacidad de estructurar el voto popular y los candidatos apelan directamente a las masas, obviando la intermediación partidista (28).

Al igual que en el caso del Populismo Económico, en el Populismo Político hay una serie de factores que contribuyen a su instauración, entre ellos los ya mencionados actores sociales relevantes que adquieren ciertos comportamientos proclives al Populismo, previos a su instauración, y para lo cual es posible plantear una serie de premisas:

- 1) La “Iglesia”. La hipótesis es que en la medida que la Iglesia mantenga fuerte influencia en la vida política del país, difícilmente podrá surgir el Populismo. Cuando su postura deviene del conservadurismo hacia corrientes más progresistas, que tienen su manifestación política en partidos católicos como la Democracia Cristiana en Chile, resultaría más difícil la aparición del fenómeno (29).
- 2) La “Oligarquía Tradicional” poseedora de la propiedad de la tierra concentraba altos grados de poder, manejando generalmente los gobiernos post-independentistas. Su lucha política se orientaba por el interés de mantener inamovible la propiedad de la tierra así como el modelo político de democracia representativa con participación

limitada (30). Defensora del status quo, en la medida que logre mantener su hegemonía relativa respecto del surgimiento de líderes de la incipiente clase media urbana, mantendrán al Populismo sólo como una alternativa latente.

3) En la medida que el “movimiento obrero” nazca subyugado al Estado o pierda su autonomía debido a la cooptación que este último promueva, surge fuertemente la posibilidad de que se instaure un régimen populista:

«Una de las peculiaridades del Estado Populista es la combinación *sui generis* de los sistemas de movilización y control de las masas asalariadas urbanas [...] con el aparato estatal, específicamente el poder ejecutivo. Diferentemente a lo que ocurre en la democracia representativa [...] en el populismo ocurre una combinación singular entre Estado, el partido gubernamental y el sistema sindical» (31).

La pérdida de autonomía implica a su vez una desdiferenciación de los límites en el espacio público, en efecto, un movimiento obrero débil o prácticamente inexistente y sujeto a la manipulación estatal facilita una función clave para la instauración de un gobierno populista que supone la desaparición de la supuesta lucha de clases (patrón central desde el que se guían los movimientos obreros anarquistas, comunistas y socialistas) por la existencia de una comunidad homogénea, en palabras de Touraine: el Populismo se opone a cualquier idea de conflicto social-estructural (32).

En caso contrario, un movimiento obrero autónomo, unificado y con potente capacidad petitoria puede entrar en diálogo con el Estado así como con el capital, presentando demandas susceptibles de satisfacer, y de paso frenar el Populismo.

4) La “nueva elite dirigente”. La debacle de la oligarquía tradicional no fue sólo un problema de acomodo estructural a las nuevas condiciones surgidas en la ciudad, sino que estuvo promovida por el surgimiento de una nueva elite, que corresponden a nuevos sectores medios disconformes (33). A medida que se produzca el surgimiento de nuevos sectores de clase media disconformes con su situación, es probable que intenten alcanzar el poder instaurando un régimen populista en alianza con aquellos sectores de estratos bajos urbanos, en el marco de un ensanchamiento de la participación política, ya sea en forma de movilización primaria (huelgas, desordenes) o bajo canales estructurados de participación (elecciones, diálogo con el Estado).

Otro de los factores que contribuye al Populismo Político es la baja institucionalización previa del sistema de partidos políticos, como ya se mencionó ésta es una de las características del Populismo Político, no obstante una baja institucionalización previa es un factor que puede contribuir crecientemente a la instauración del Populismo, en la medida que pueda dar espacio para el surgimiento de liderazgos populistas que emergen ajenos al apoyo de los partidos.

## **2. PARÁMETROS RELEVANTES DE COMPARACIÓN (CASOS: ARGENTINA Y CHILE)**

Dentro de los factores claves del análisis comparado contrastante, se analizarán para el Populismo Político las dimensiones del ensanchamiento del padrón electoral y la institucionalización del sistema de partidos, ambas en cuanto condicionantes y a la vez

forma característica del Populismo. En el caso del Populismo Económico se presentarán dos dimensiones importantes como la Inflación y el Gasto. Además, se hará especial referencia a un factor demográfico clave que condiciona el desarrollo del Populismo Económico y también Político: la Inmigración.

## 2.1 Ensanchamiento del Padrón Electoral

La mantención reducida del padrón electoral está estrechamente relacionado con la conservación de la importancia e influencia política de los sectores conservadores u oligarquía tradicional. De forma contraria, en el momento en que se abre el sistema electoral hacia una participación masiva, la oligarquía comienza a perder relevancia en la vida política. Un requisito necesario para el surgimiento del Populismo Político es un electorado masivo, susceptible de ser movilizado por la interpellación de mejoras en las condiciones de vida, siendo a su vez una característica fundamental mantener a aumentar aún más ese ensanchamiento. No obstante, si el aumento del electorado se contiene, los liderazgos populistas no surgirán o lo harán con bastante dificultad al no encontrar el apoyo que proporcionan, principalmente, los estratos bajos que previamente no participan políticamente, en caso de que las condiciones legales impuesta para votar sean restrictivas (alfabetismo, propiedad, edad, género) y se obstaculice el libre voto por parte de ciertos sectores que buscan mantener al electorado cautivo (amenazas al momento de votar).

En Chile la apertura del electorado es tardía. Comienza a principios de 1950, alcanzando un 17% de electores registrados respecto de la población en las elecciones parlamentarias de 1953, lo que equivale a más de 1 millón de votantes. En 1949, cuando se promulga la ley de sufragio femenino, el electorado apenas alcanzaba poco más de 592.000 personas, correspondiente a sólo 9,93%: número de electores registrados que no superaba al de 1912 correspondiente a 598.000 individuos. Se consolida el ensanchamiento del sufragio recién con las leyes de 1958 y 1962 que permitieron aumentar la participación electoral. Las primeras garantizaban secreto de votación, liberando a electores cautivos, y las segundas obligaban a la inscripción de votantes en los padrones electorales. Esto se ve reflejado en las elecciones posteriores a cada ley, así en 1962 estaban registrados 1.859.000 electores y en 1965 ya eran 2.912.000 (ver Tabla 1).

En Chile se aprecia la pervivencia de esquemas conservadores que restringían la participación del electorado, los cuales reinaron toda la primera mitad del siglo XX, inclusive durante la década del 50. Esto sin duda explica que los procesos de movilización del electorado por el surgimiento de liderazgos populistas se mantuvieran contenidos. Posterior a 1949, con la incorporación de la mujer a los sufragios y el consiguiente aumento electoral, se produce un intento de gobierno externo al apoyo de los partidos, el de Carlos Ibáñez del Campo, quien en la medida que apeló a la movilización de los sectores obreros, con carisma y promesas en aspectos sociales, rechazando la vieja política de partidos y acuerdos, pudo surgir tan rápidamente como desapareció. No obstante la incorporación de las mujeres a la arena electoral, lejos de ensanchar al electorado hacia corrientes políticas más progresistas, produjo que la derecha tuviera un resurgimiento. En efecto, el sufragio femenino se caracterizó por una fuerte tendencia hacia el voto más conservador, produciendo que una candidatura como la de Alessandri Rodríguez pudiera ganar las elecciones presidenciales de 1958. Lo que finalmente ayudó a lograr que surgieran fuerzas políticas reformadoras o

marxistas con mucho apoyo, recién en la década del 60, fueron las reformas electorales de 1962.

La lentitud en una primera etapa (1925-1950) y el moderado aumento electoral a partir de 1950 llevó a que los nuevos sufragantes convergieran hacia candidaturas e identificaciones políticas con el sistema de partidos establecidos hacia finales de los años 20, y por otro lado los partidos más tradicionales tuvieron el suficiente tiempo para poder adecuar sus programas hacia el nuevo electorado que clamaba por una solución a la cuestión social.

En Argentina el sistema electoral está marcado por una muy temprana apertura. Con la denominada Ley Saenz Peña de 1912 se lograron avances importantísimos para el ensanchamiento del padrón electoral: el voto sería secreto, libre, individual y obligatorio. Esta ley tuvo fuerte repercusión en las diferentes organizaciones partidistas, logrando la modificación de sus cartas orgánicas con el objeto de conformar estrategias coherentes de competencia electoral bajo estas nuevas reglas del juego. Así pues hacia la década del 30 en la Argentina podía votar más del 20% de la población (a su vez en Chile ese porcentaje no alcanzaba el 10%). Sin embargo, la apertura plena del sistema electoral argentino no ocurriría sino hasta que se incorporara la mujer al voto. En 1947 gracias a la injerencia que tuvo Juan Domingo y Eva Perón, se promulga la Ley 13.010 que le entrega voto a la mujer. Si bien el aumento de la participación electoral puede estar referido también a la efervescencia política provocada por la figura de Perón y su esposa, ya sea por fuerte identificación con el líder o por su rechazo, lo cierto es que la Ley del voto femenino contribuyó a que el aumento de la participación electoral en Argentina se incrementaría a más del doble en la elección de 1951 respecto de la elección anterior (ver Tabla 2).

La temprana aparición de la Ley Saenz Peña provocó que los sectores más conservadores de la sociedad política argentina comenzaran a perder fuerza muy tempranamente, teniendo su última aparición hacia los gobiernos de la Concordancia y Conservadores de Justo, Ortiz y Castillo, que gracias al fraude y la abstención radical pudieron llegar a gobernar hacia 1930. Luego del Golpe Militar de 1943 la fuerza política conservadora prácticamente desaparece de la arena político-electoral, reordenándose el espectro político principalmente en torno a la figura de Perón, y posteriormente monopolizando las opciones electorales el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. A diferencia de lo que ocurrió en Chile y gracias a la temprana apertura del electorado, los conservadores argentinos no fueron lo suficientemente sagaces en el acomodo a las nuevas reglas del juego, y rápidamente quedaron relegados a intentos esporádicos de participación electoral y a la lógica de los golpes de estado. El electorado femenino que irrumpió a finales de la década del 40 fue tutelado por movimientos políticos dominantes como el Movimiento Peronista Femenino liderado por Eva Perón, en detrimento del comportamiento esperado de apoyo a opciones más conservadoras –lo que ayudó a que el ensanchamiento electoral fomentara su hundimiento y el fortalecimiento de liderazgos populistas.

## 2.2 Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos, Primer Criterio

Como se mencionó, el primer criterio de institucionalización dice relación con la regularidad de los sistemas de competencia entre partidos políticos, la cual puede ser

eficientemente medida mediante el índice de volatilidad electoral (Ver Esquema 1 de VE) (34).

El índice de VE se obtiene mediante la resta entre el porcentaje obtenido por un partido en una elección y el porcentaje obtenido por el mismo partido en la elección siguiente. Por la sumatoria absoluta de las diferencias de cada partido dividida por dos, se obtiene el índice de VE (ver Esquema 1). En la medida que el valor del índice VE sea menor, más institucionalizado se encuentra el sistema de partidos políticos.

La VE puede aumentar debido a una serie de factores: porque el electorado migra hacia partidos que los representan y satisfacen una problemática naciente y en desarrollo (clivage), porque la tasa de participación electoral pudo haberse elevado debido al ensanchamiento de los límites a la participación electoral, o bien por la movilización electoral producida por liderazgos externos al propio sistema de partidos.

Si observamos la serie temporal de las votaciones parlamentarias de Chile durante el siglo XX, se puede recomponer la evolución del sistema de partidos. La Tabla 3 muestra los porcentajes de votación parlamentaria entre los años 1912 y 1973.

Es de suponer que las Elecciones del Congreso, sobre las cuales se calculan los índices de volatilidad, son las más reacias a centrar la atención en las cualidades carismáticas de los candidatos, sino más bien representan “simpatías” ideológicas o partidistas.

El resultado del cálculo de la VE para Chile se presenta en la Tabla 4. Primeramente, se observa que los valores más altos de VE se encuentran en los intervalos de 1921-1932, 1949-1953 y 1961-1965. Los índices de VE más altos respectivamente son 31,4, 31,4 y 33,35. Si se pone atención a la historia política de cada intervalo se encuentran tres hechos políticamente relevantes. En el intervalo 1921-1932 se distinguen convulsiones políticas y sociales importantes como la crisis de 1925 y el golpe militar que derrocó el sistema parlamentario e instauró una nueva constitución, la asunción de un liderazgo lejano a los partidos como el de Arturo Alessandri, también en 1932 sucede el golpe militar de impronta socialista de Marmaduke Grove, entre otros. En este contexto, las elecciones parlamentarias que delimitan este período poseen gran migración del electorado. Efectivamente, en 1932 más de un cuarto del electorado no se manifiesta adherente a ninguno de los cuatro partidos centrales (Conservador, Liberal, Radical y Democrático), además las votaciones liberal y radical caen notablemente en 1932 respecto de 1921 (ver Tabla 3). Hacia final de 1932 nace políticamente el socialismo, que surge como respuesta a la cuestión social, agravada en Chile por la depresión económica mundial, pero ya desde principios de siglo que comienzan las huelgas y levantamientos obreros que finalmente contribuyen a la crisis de finales del 20.

El siguiente período que tiene un alto índice de volatilidad va desde 1949 a 1953, se observa la asunción de un liderazgo carismático lejano a los partidos políticos: Carlos Ibáñez del Campo. De todas formas surge un movimiento político (Partido Agrario Laborista e Ibañistas) que apoya a Ibáñez y que posee su peak electoral en 1953 con 18,9%, pero ese mismo año se aprecia un alto porcentaje de votación fuera de los partidos políticos que alcanza un 17,5% (ver Tabla 3). Finalmente el “ibañismo” surgido en 1949 participa de su última elección en 1957.

La VE obtenida de las elecciones de 1965 a 1961 entrega el más alto valor en esta serie de tiempo, 33,5. En este período se puede observar la irrupción de la Democracia Cristiana en la reconfiguración de panorama político partidista, aumentando notablemente su votación, en desmedro tanto de los radicales como de la derecha. Según Scully, durante fines de la década del 50 comienza a gestarse un clivaje social, ya no ubicado en los centros industriales o urbanos, sino en el campo. Esta fisura, a diferencia de la cuestión social de principio de siglo, ve surgir un partido que se ocupa de la problemática representando crecientemente al electorado campesino, que logra arrebatarlo del cautiverio en que permanecía por la oligarquía terrateniente y las pautas tradicionales de vinculación social (35).

Debido a la falta de información referida a votaciones del Congreso argentino, se ha seleccionado la votación de elecciones presidenciales para calcular la VE. Si bien estas elecciones no son un parangón ideal, el hecho de que la mayoría de ellas sea por votación indirecta ayuda a que, en cierta medida, se centre la atención de los votantes más en los partidos. Ahora bien, suponiendo que los valores de volatilidad electoral sean similares a los chilenos es posible afirmar que existiría inclusive una mayor institucionalización del sistema de partidos políticos, según el primer criterio (Ver Tabla 5).

Los índices más altos de volatilidad electoral comienzan a identificarse en el período que va de 1928 a 1931 (ver Tabla 6). Éste comprende el golpe militar de 1930 que derrocó al presidente radical Hipólito Yrigoyen cuando Argentina comienza a padecer los efectos colaterales de la Gran Depresión. La alta volatilidad electoral de 75,57, se explica por la abstención a participar en la elección de 1931 de la U.C.R., produciendo que muchos votantes migraran hacia el sector conservador (también integrado por la U.C.R. Antipersonalista) y hacia una alianza *sui generis* entre socialistas y el P.D.P. (Partido Demócrata Progresista), este último relacionado muy estrechamente con los sectores conservadores de la Argentina.

El siguiente período que va de 1931 a 1937, se produce una extremadamente alta volatilidad electoral (aunque está afectada por el impedimento que los datos proveen al no poder descomponer la alianza de la Concordancia). El índice alcanza a 102,95, estando relacionado con la vuelta a la participación electoral de la U.C.R. que pasa de no tener votación en 1931 a obtener un 41,07% en 1937 (ver Tabla 5), además de la creación de una nueva alianza conservadora, la Concordancia, junto con la descomposición de la anterior alianza entre Socialistas y P.D.P. (Alianza Demócrata Progresista-Social), este último pasando a formar parte de la Concordancia. Si bien el índice debería ser matizado porque la migración no es realizada necesariamente por votantes, sino por partidos que desechan alianzas electorales y forman nuevas alianzas, no quita mérito que el partido con mayor votación, la U.C.R., haya vuelto a participar de las elecciones, lo cual sin duda afecta enormemente a que la VE sea elevada.

El período que va de 1937 a 1946 posee una VE muy elevada de 98,82. En 1943 se derroca al presidente Castillo y comienza a gestarse un nuevo movimiento político liderado por Juan Domingo Perón, quien gana las elecciones de 1946 con un 52,84% (ver Tabla 5), y los conservadores que en 1937 ganaron con una amplia votación, prácticamente desaparecen de la arena electoral. Estos fuertes cambios electorales

sumados a la formación de una gran alianza electoral que trasciende los extremos políticos, la Unión Democrática, formada por radicales, socialistas, P.D.P. y otros partidos menores (la cual tampoco fue posible descomponer para medir el peso relativo de cada partido político en la elección de 1946) hacen que la VE sea una de las más altas de la historia electoral argentina. Sin duda alguna el liderazgo político, carismático y populista de Perón reorganiza completamente el sistema de partidos políticos y, dicho sea de paso, afecta crecientemente su institucionalización.

El período comprendido entre 1951 y 1958 posee una VE relativamente elevada de 64,80. En este período el peronismo es proscrito, con lo cual muchos de sus votantes migran hacia la U.C.R. Intransigente, finalmente eligiendo presidente a Frondizi en 1958. El resto de partidos políticos posee votaciones marginales y la cantidad de votos blancos en ese año, debido a que el justicialismo es declarado ilegal, es muy alta (841.400 votos).

Entre 1963 y la votación de Marzo de 1973 se produce una VE de 63,93, nuevamente marcada por el peronismo, pero esta vez por su regreso a la participación electoral, haciendo que las votaciones conservadoras, que en 1963 habían repuntado, caigan nuevamente, al igual que la votación radical.

De 1973 en adelante, el sistema de partidos políticos en Argentina se estabiliza crecientemente, al menos en cuanto a la VE, ya que finalmente las votaciones conservadoras desaparecen, mientras que la izquierda queda reducida a porcentajes exiguos, resultando en un bipartidismo entre dos grandes bloques de centro: los radicales y peronistas. Se produce por lo demás la institucionalización de un liderazgo puramente carismático, basado en la figura de Perón, lo cual reordena definitivamente el sistema de partidos políticos.

Evidentemente en el caso chileno se observa una mayor institucionalización del sistema de partidos, y dos de los tres más altos valores del índice de volatilidad se explican por la aparición de clivages que tienden a reordenar parcialmente el sistema. Salvo el caso de Ibáñez en los años 50, Chile se encuentra libre de experiencias populistas en el ámbito político. En cambio Argentina posee una comparativamente más alta volatilidad electoral que está marcada en gran medida por la históricamente débil institucionalidad del sistema democrático. En efecto, los mayores índices de volatilidad están marcados por la ausencia de participación electoral de partidos altamente representativos (U.C.R. y P.J.), ya sea por impedimento militar o por abstención voluntaria, y sobre todo por el surgimiento de un liderazgo carismático como el de Perón que tuvo tal intensidad en el sistema de partidos políticos que finalmente logró institucionalizarse y, posterior a 1973, establecer una suerte de bipartidismo junto con la U.C.R.

### 2.3 La inflación

La tasa de inflación, símbolo de la abundancia y forma característica del Populismo Económico, permitirá identificar los períodos en que éste se erigió en Latinoamérica.

La Tabla 7, que presenta la tasa de inflación para períodos de cinco años y su correspondiente variación porcentual de cada período respecto del anterior, permite identificar altas tasas de inflación a lo largo de la historia económica de cada país, por

ejemplo el 4.243,99% de Argentina entre 1985 y 1989, y de 1.294,79% en Chile durante 1970 a 1974. Sin embargo, la variación porcentual, que indica el grado de crecimiento (o decrecimiento) de la tasa de inflación es un mejor indicador para observar el inevitable impacto de la macroeconomía populista en la economía nacional, específicamente en los niveles de inflación que se comprenden bajo la lógica del dinero como símbolo de abundancia.

En Argentina en el período 1945–1949 se produce el mayor crecimiento de la inflación, alcanzando un 746,9% de variación respecto del período anterior. En Chile a su vez la mayor variación se produce en el período 1970–1974 con 961,7%.

Se pueden así identificar exactamente los gobiernos que aplicaron políticas macroeconómicas populistas, o que al menos produjeron el explosivo aumento de la inflación. Aquellos gobiernos son: el de Salvador Allende entre 1970 y 1973, y para Argentina parte del primer gobierno de Perón (1945 a 1949). En estos gobiernos es donde se produce un mayor crecimiento en la abundancia de dinero respecto de la cantidad de bienes y servicios existentes en la economía nacional.

#### 2.4 El Gasto

Se ha mencionado que la forma de concretar un vínculo social de tipo presencial, en el marco de experiencias sociales urbanas, es mediante el gasto. Al igual que en el modelo premoderno de la Hacienda, en el contexto de los populismos ocurre algo similar, ya que el líder se valida tanto gracias a las constantes apariciones públicas en congregaciones masivas y ocupando la emergencia de medios de comunicación de masas, así como mediante políticas centradas en el aumento del gasto por parte del Estado (36).

En Chile el mayor aumento del gasto fiscal ocurre en 1971 donde varía un 40,64% respecto del año anterior, y 26,92% en 1972. Ambas son variaciones porcentuales ocurridas bajo el Gobierno de Allende, la primera variación es la más alta de los 35 años expuestos en la Tabla 8, y la segunda variación sólo es superada por la ocurrida en 1943 (aumento del 29%). Ciertamente los notables aumentos en el gasto fiscal sitúan el desarrollo del Populismo Económico para Chile a comienzos del 70 bajo el Gobierno de la Unidad Popular.

En el caso Argentino, la Tabla 9 muestra el crecimiento del gasto fiscal, observándose que los mayores aumentos se ubican en 1953 y 1954, además de 1960 y 1961. Esto nos indica que el Populismo Económico en Argentina se situó durante los años finales del gobierno peronista, pero además se distingue cierta tendencia populista económica durante los primeros años del 60, bajo el Gobierno de Arturo Frondizi, en los cuales el gasto fiscal alcanza también altos índices. Lamentablemente no se cuenta en este trabajo con datos sobre gasto fiscal anterior a 1951.

Se puede afirmar entonces que las dimensiones del gasto y la inflación, propias del Populismo Económico, se desenvuelven tanto en Argentina como en Chile durante la décadas del 40 y 50 (y en algunos años del 60), y durante comienzos del 70 respectivamente. En esos períodos el Populismo Económico se observa bajo el aumento explosivo del gasto social y los consecuentes aumentos de los índices de inflación.

## 2.5 La Inmigración

La relevancia de la inmigración para el Populismo tanto Político como Económico se acentúa especialmente en el caso Argentino, en que su población creció fuertemente hacia el tercer cuarto del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. La inmigración extranjera ayudó principalmente al establecimiento de masas de personas, trabajadores, que podían llenar puestos en la industria, la burocracia, el comercio, los servicios, en otras palabras contribuir al desarrollo industrial y urbano propio del Populismo Económico, y desarrollar una cultura de masas urbanas que se transforma en la base del Populismo Político.

Existe una diferencia altísima en lo que respecta a la población extranjera para ambos países. En Argentina para 1914 la población extranjera bordea el 30% (más de 2 millones) y en Chile, hacia 1920 supera levemente el 3% (120 mil aproximadamente). Es importante destacar que para la década de 1860 ambos países poseen una cantidad de población similar que no alcanza a los 2 millones de personas, sin embargo, ya en 1895 en Argentina la población total bordea los 4 millones y en Chile solamente existen 2,7 millones de personas. Gran parte de dicha diferencia para el censo de 1895 lo aporta la población extranjera que en Argentina es de más de 1 millón de personas y en Chile tan sólo de 79.056 personas. Este fuerte influjo extranjero ayudó a que la población argentina sufriera un crecimiento demográfico muy rápido, y que además pudiera disponer de gran cantidad de trabajadores para las diferentes labores productivas que se desarrollaban (37).

Los datos de inmigración son también relevantes y muestran la alta entrada de personas a suelo argentino, por ejemplo en 10 años, entre 1904 y 1914, llegaron 2.703.163 (38). El destino de las inmigraciones durante el siglo XIX y comienzos del XX se concentró en las provincias del centro y el litoral. Así pues, se aprecia que para 1914 la Capital Federal poseía más población extranjera que nacional y la provincia de Buenos Aires en general, al igual que la Provincia de Santa Fe, concentraban aproximadamente 35% de extranjeros respectivamente, para ese mismo año. Es importante destacar que en la Capital Federal el porcentaje de hombres extranjeros es casi un 30% (respecto del total de personas), y en general la población masculina supera en casi 70 mil individuos a la femenina, lo que muestra que la población estaba siendo afectada por un proceso inmigratorio –a diferencia de una sociedad con tasas migratorias más pasivas, donde la cantidad de mujeres superaría levemente a la de hombres. Entonces la migración se brinda tanto como mano de obra disponible para el tipo de trabajo industrial como para labores burocráticas y servicios que se gesta en regiones como ésta (39).

Al observar las profesiones u oficios de los inmigrantes destaca, principalmente, el cambio producido entre las actividades realizadas. En efecto, en 1904 la cantidad de Agricultores llegados es de 35%, y la suma de los porcentajes de Oficiales de Taller o Fábricas más el de Jornaleros y Comercio (oficios propios de los centros urbanos) es de aproximadamente 36%. Este panorama cambia diametralmente hacia 1912 donde el porcentaje de inmigrantes Campesinos cae a 20% y el de Oficiales más Jornaleros y Comerciantes se eleva por sobre el 50% (40).

Los tipos de oficios de los inmigrantes así como su destino dentro de la Argentina sin duda reafirma la premisa sobre las inmigraciones como factor que ayudó fuertemente a conformar un contingente de trabajadores urbanos, futura base del proletariado industrial, de la burocracia, los servicios y el comercio de la gran ciudad, y además como masa electoral de apoyo al Populismo.

En Chile, sin embargo, ocurre una situación muy diferente. En el censo de 1895 se contabiliza la mayor cantidad de extranjeros en zonas nortinas debido, principalmente, a los territorios conquistados en la Guerra del Pacífico, por ello en la Provincia de Tarapacá el número total de extranjeros alcanza a 32,32% respecto del total de extranjeros en el país. Por otro lado en Atacama, la población extranjera en 1865 alcanzó el 37,58% respecto del total de extranjeros. Además se puede esperar mayor cantidad de extranjeros debido a la oferta laboral existente en zonas nortinas gracias a las explotaciones mineras. También las regiones centrales fueron atractivas para las inmigraciones, así Santiago durante 1920 contaba con el 23,8% del total de extranjeros en Chile y Valparaíso con 12,82% (41).

Empero en Chile el influjo inmigratorio no produjo un aumento significativo en la disponibilidad de mano de obra para actividades industriales: la gran mayoría de la población extranjera se ubica en el sector Comercio para 1930, mientras la Industria se ubica en el segundo lugar de las actividades con mayor participación de extranjeros, sin embargo, las cantidades son bajísimas respecto del total de individuos participantes de dichas actividades (2,74% para la Industria y 7,99% para el Comercio), y mucho menos respecto de los extranjeros en Argentina (42).

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN: LA URBANIZACIÓN

La literatura que generalmente analiza el Populismo Latinoamericano, ha dejado fuera de esta categoría al caso chileno, ubicándolo como la excepción a la regla. Evidentemente en su variante política no tuvo las condiciones necesarias para surgir, aunque de ello no puede desprenderse negar que el intento de Ibáñez iba en esa dirección. Lo novedoso es más bien que el caso chileno si tuvo una forma de Populismo relativamente clara en la variante económica. Ambas variantes, el Populismo de Ibáñez y el Populismo Económico de los años 70 presentan dimensiones, que en otros trabajos no fueron analizadas sistemáticamente, y que ubican al caso chileno dentro de las experiencias populistas latinoamericanas, no obstante en un extremo menos intenso.

Entonces, es pertinente realizar la pregunta que indaga en explicar el fenómeno del Populismo Latinoamericano en torno a las condiciones que llevaron a que ambos casos divergieran por caminos distintos.

Sin duda alguna, una condición central que ayudó enormemente para el surgimiento del Populismo Latinoamericano (político y más indirectamente de forma económica), fue el ensanchamiento del padrón electoral. Lo cual se asocia con la debacle de la oligarquía o la pérdida de fuerza política de los sectores más conservadores de la sociedad. Este ensanchamiento se produjo de forma temprana en Argentina con la Ley Saenz Peña, transformándose en una condición esencial para el surgimiento del

Populismo. Posteriormente las reformas que le entregaron la capacidad de votar a las mujeres, una vez instaurado el Populismo, provocaron su aún más intenso arraigo.

En el aspecto económico, además de la fuerte industrialización previa, que sirve como base para el desarrollo de la ISI, se puede apreciar una mayor riqueza relativa de la Argentina a diferencia de Chile. Efectivamente la segunda guerra mundial hizo que las divisas argentinas aumentaran fuertemente, lo que ayudó a que los gobernantes, específicamente Perón, pudiera gastar bastante y con ello legitimar el nuevo modelo de Estado. Ciertamente en Chile aquella abundancia no se encontró durante la época de Ibáñez, definitivamente no pudo gastar debido a la escasez de recursos fiscales, de divisas (43) y a los crecientes controles económicos estadounidenses que se plasmaron en la comisión Klein-Sacks durante mediados de la década del 50. No es sino hasta la década del 70 que Chile entra en espirales crecientes de gasto que se ven rápidamente reprimidas por las restricciones de las arcas fiscales y el posterior golpe militar que vuelve a contraer la economía.

Una interrogante susceptible también de explicar es la intensidad del fenómeno populista en Argentina, respecto del caso chileno, para lo cual es pertinente observar un aspecto clave: "lo urbano". El fenómeno populista es eminentemente urbano, siendo esta una condición central que puede explicar la recurrencia e intensidad del caso argentino. Se debe dejar claro que las altas concentraciones de personas en las ciudades no son utilizadas en su mayoría en la industria, efectivamente parte importante de la fuerte inmigración extranjera y campo-ciudad se utiliza en sectores terciarios de la economía, como el comercio, los servicios o la burocracia estatal, haciendo que la urbanización en general, y no sólo la industrialización, contribuyan al Populismo, aunque una urbanización acompañada con fuerte industrialización potencia aún más el fenómeno. Como se aprecia en las Tablas 10 y 11, Argentina contaba con mayores tasas de urbanización que Chile, así un 62,49% de la población argentina se ubicaba en centros urbanos para 1947, y en Chile esa población alcanza tan sólo a 60,70% en 1952. Teniendo en consideración que los años de comparación son distintos, esta diferencia no es tan abultada, sin embargo, se torna bastante más notoria cuando se entiende por urbanización a las localidades de más de 2.000 habitantes, que en Chile alcanza sólo a 58,55%, en cambio en Argentina es de 63,87%, este último porcentaje corresponde a más de 10 millones de habitantes, de los cuales 6 millones se concentran sólo en la Provincia de Buenos Aires (44) muy rica en industrialización y fecunda en explosión urbana. Lo cual difiere bastante del caso chileno en esos años, donde la actividad económica es eminentemente extractiva y se ubica alejada de los grandes centros urbanos, con el cobre hacia el desierto en el norte grande (Chiquicamata) y en la sexta región (El Teniente), y el carbón en la octava región (Lota); así la urbanización de Santiago, principal centro de aglomeración urbano de Chile, carece de niveles importantes de industrialización (respecto de Buenos Aires), siendo más bien una urbanización basada económicamente en el sector terciario de la economía y como corazón de la burocracia estatal (Ver Tablas 10 y 11).

Ya en 1960, Argentina cuenta con tan sólo un cuarto de población rural respecto del total, y en Chile lentamente comienza a migrar hacia los centros urbanos, alcanzando un 68,19% de población urbana. A comienzo de los 50 Chile era un país poco urbanizado, más bien rural, a diferencia de Argentina que proporcionalmente respecto del total de su población estaba más fuertemente urbanizado. Es más si comparamos

numéricamente la población urbana en 1950, el contraste aumenta exponencialmente, pudiéndose apreciar que sólo la Provincia de Buenos Aires posee mayor cantidad de población urbana que todo Chile. Nuevamente las condicionantes del Populismo se tornan más favorables en el caso argentino. El Populismo requiere de la concentración espacial de la población que ve en la aparición constante del líder (presencial o mediáticamente) y en el creciente gasto en bienestar para el trabajo formal y urbano, la legitimación necesaria.

Si bien la urbanización (y con ello la alta disponibilidad de mano de obra para la industria y la creciente demanda de servicios y comercio de una ciudad moderna) como condicionante es importantísima para facilitar el surgimiento del Populismo, si no es potenciada crecientemente con el ensanchamiento temprano del padrón electoral y la relativamente superior industrialización previa (45), difícilmente hubiese surgido en Argentina. Junto a lo anterior, otro factor central es el sistema de partidos políticos. El caso chileno y su fuerte institucionalización son un freno para liderazgos populistas, a pesar de ello surge el liderazgo de Ibáñez que emerge paralelo a Perón, pero que no puede dejar institucionalizado su movimiento político una vez que desaparece. Lo contrario ocurre en Argentina en donde el peronismo termina suprimiendo las fuerzas políticas conservadoras y reconfigurando el sistema de partidos políticos débilmente institucionalizado.

Los factores estructurales antes mencionados se conjugan y potencian aún más en la medida que el actuar de los grupos sociopolíticos relevantes se vuelve favorable. Como se mencionó tanto la Iglesia, que se congela en las prácticas decimonónicas (46), como la oligarquía, que pierde crecientemente capacidad de tomar decisiones políticas, son suprimidas en cuanto grupos con relevancia política (47); y el sindicalismo o movimiento obrero es veloz y fuertemente cooptado por el peronismo, camino que se le facilita aún más por la fuerte e histórica atomización que tuvo en Argentina, no posible de apreciar en Chile (48).

Desde esta lógica Argentina y el peronismo de los 40 y 50 son el paradigma de lo que se ha definido como Populismo Latinoamericano. Chile, sin embargo, a pesar de las malísimas condicionantes previas para el surgimiento del Populismo padece de pálidos intentos que finalmente no fructifican en el ámbito político, y que en el ámbito económico ocurren dispersos y de forma comparativamente laxa respecto del caso argentino.

## NOTAS

1. Al respecto revisar los trabajos de: Phule, Hans Jürgen: "Populismo en América Latina". En Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, volumen IX, (Santiago, 1987); y Ulianova, Olga: "Experiencias Populistas en Rusia". En el volumen XXIII, de la misma revista anterior (Santiago: nº1, 2003).
2. Al respecto revisar los artículos contenidos en el siguiente compendio de Dornbush, Rudiger y Sebastián Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
3. en lo referente a discurso ideológico del Populismo revisar: Laclau, Ernest: Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1986, pp. 188 y ss.
4. Al respecto: Drake, Paul: "Comentarios al artículo de Robert Kauffman y Bárbara Stallings. El populismo en Perspectiva". En Dornbush, Rudiger y Sebastián Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 47-51. En este artículo se propone la siguiente distinción de niveles en donde el Populismo puede manifestarse: los movimientos, las políticas y los gobiernos populistas.
5. Al respecto: Touraine, Alaine: Actores Sociales y Sistemas Políticos en Latinoamérica. Santiago: PREALC, 1978, pp. 149-159. El autor reconoce una distinción similar a la anterior, en este sentido los populismos en Latinoamérica pueden clasificarse según las formas que adquieran, pudiendo ser: movimientos, partidos o estados populistas.
6. Resulta relevante el argumento de Laclau que expone cómo diversos fenómenos políticos pueden ser clasificados como populistas si se atiende a la forma en que se articulan las tradiciones populares a un particular discurso de clase. Al respecto: Laclau, Ernest: Política e ideología en la teoría marxista, 1986, p. 201.
7. Desde la perspectiva de la teoría de sistemas, Aldo Mascareño explica como el Estado en Latinoamérica del siglo XX controla heterónomamente diversos sistemas sociales, ubicándose como el ápice jerárquico de la sociedad. Ver Mascareño, Aldo (2003): "Teoría de Sistemas en América Latina". En Revista Persona y Sociedad, Vol. XVII, (Santiago: Núm. 2, Agosto 2003), pp. 20 y ss.
8. El Corporativismo ha sido interpretado de dos formas: 1) se refiere al sistema de gremios o guildas medievales; 2) como la organización del resto de la sociedad por parte del Estado. Esta última dice relación con el concepto de Corporativismo de Estado, supone un Estado potente en la mayoría de sus dimensiones, a diferencia del corporativismo de gremios, donde las fuerzas entre estos y el Estado tiende a equipararse.
9. Al respecto revisar: Kaufman, Robert: "Corporatism, Clientelism and Partisan Conflict: A Study of Seven Latin American Countries"; Malloy, James M.: "Authoritarianism and Corporatism in Latin America: The Modal Pattern"; Schwartzman, Simon: "Back to Weber: Corporatism and Patrimonialism in the Seventies"; todos en Malloy, James (ed.): Authoritarianism and Corporatism. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1977. Además de Stepan, Alfred: State and Society: Perú in Comparative Perspective. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1978; O'Donnell, Guillermo: Estado y Corporativismo. Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Administración Pública, Instituto Torcuato Di Tella, 1974; y el clásico artículo de Schmitter, Phillippe C.: "Still the Century of Corporatism?". En Pike, F.B. y T Stritch (ed.): The New Corporatism. Social-Political Structures in the Iberian World. Notre Dame: International Studies - Notre Dame University. 1974, pp. 85 – 131.
10. Al respecto: Stepan, Alfred: State and Society: Perú in Comparative Perspective, 1978, pp. 33 – 36.
11. O'Donnell, Guillermo: Estado y Corporativismo, 1974, p. 35, cursivas del original.
12. Stepan, Alfred: State and Society: Perú in Comparative Perspective, 1978, p. 80.
13. Dornbush, R. y S. Edwards: "La Macroeconomía del Populismo". En Dornbush, R. y S. Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 17.
14. Kaufman, R. y B. Stallings: "La Economía Política del Populismo Latinoamericano". En Dornbush, R. y S. Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: F.C.E., 1992, pp. 30 – 31.
15. Cousiño, Carlos y Eduardo Valenzuela: Politización y Monetarización en América Latina. Santiago: Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994, pp. 118 – 119.
16. Al respecto: *Ibíd*. pp. 115 – 120.

17. Este fenómeno Germani lo define como Movilización Primaria, un ejemplo son las huelgas. Al respecto: Germani, G: *Authoritarianism, fascism and National Populism*. New Brunswick, N.J.: Transactions Books, 1978, p. 108.
18. Esto Di Tella lo entiende como "Efecto Demostración". Al respecto: Di Tella, T.: "Populismo y Reforma en América Latina". En Véliz, C. (ed.): *Obstáculos para la Transformación de América Latina*. México: F.C.E., 1969, p. 52.
19. Kaufman, R. y B. Stallings: "La Economía Política del Populismo Latinoamericano", 1992, pp. 28 – 29.
20. Ibídem. pp. 29 – 30.
21. A juicio de Touraine ambos estatus, el social como el político, se mezclan en la realidad de los actores sociales relevantes de Latinoamérica: «*No existen en América Latina categorías puramente sociales*: sí hay una dimensión de clase en todas las categorías sociales importantes, ésta se encuentra siempre mezclada con una definición política. [...] corresponde a la combinación de los dos elementos sociales del modelo de desarrollo latinoamericano: fuerte participación cultural en la política urbana y débil dimensión del *status* de clase. La separación del Estado y la sociedad civil es tan limitada que resulta inadecuada la definición de actores sociales capaces de actuar independientemente de su forma de participación en el sistema de decisiones políticas». En Touraine, Alaine: *Actores Sociales y Sistemas Políticos en Latinoamérica*, 1978, p. 83.
22. Mainwaring, S. y T. Scully: "La Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos en América Latina". En *Revista de Ciencia Política* de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Volumen XVII, nº 1-2, 1995, pp. 66 – 68.
23. Según Mainwaring y Scully para medir la regularidad de los modelos de competencia entre partidos es el índice de Volatilidad Electoral, que mide la movilidad del electorado de un partido a otro a lo largo de diversas elecciones. En la medida que se produzca mayor V.E., posiblemente se estaría en presencia de experiencias populistas. El antecedente de la V.E. se encuentra en Pedersen, M.: "Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party System". En Daadler, H. y P. Mair (ed.): *Western European Party System*. Beverly Hills: Sage, 1983, pp. 29 – 66.
24. Al respecto: Mainwaring, Scott y Thimothy Scully: "La Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos en América Latina", 1995, p. 72.
25. Al respecto: *Ibídem*. pp. 78 – 79.
26. Al respecto: *Ibídem*. págs. 79 – 81.
27. Al respecto: Ianni Ianni, Octavio: *La formación del Estado Populista en América Latina*. México D.F.: Ediciones Era, 1984, pp. 137 – 139.
28. Al respecto: Mainwaring, Scott y Thimothy Scully: "La Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos en América Latina", 1995, p. 89.
29. Al respecto: Smith, Brian H.: *The Church and Politics in Chile. Change to Modern Catholicism*. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1982, pp. 72 y ss.
30. Al respecto: Germani, Gino: *Authoritarianism, fascism and National Populism*, 1978, p. 100.
31. Ianni, Octavio: *La formación del Estado Populista en América Latina*, 1984, p. 138.
32. Al respecto: Touraine, Alaine: *Actores Sociales y Sistemas Políticos en Latinoamérica*, 1978, pp. 140 – 143.
33. Al respecto: Di Tella, Torcuato: "Populismo y Reforma en América Latina", 1969, p. 53.
34. De la volatilidad electoral se pueden desprender otros índices que no serán presentados en este trabajo como son: la *volatilidad entre bloques*, es decir aquella que se calcula mediante la previa agrupación de los partidos políticos en grupos respecto su relativa posición en el espectro del sistema de partidos (por ejemplo: derecha-centro-izquierda), en otras palabras lo que se mide es el paso del electorado de uno a otro bloque político; o la *volatilidad intrabloques* que mide la migración del electorado dentro de mismo bloque político. Al respecto se recomienda revisar: Reniu, Josep María: "Índices de Volatilidad". En Reyes, Román (ed.): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/V/index.html>. Madrid: Publicación Electrónica de la Universidad Complutense, 2004.
35. Al respecto: Scully, Timothy: *Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena*. Santiago: CIEPLAN - Notre Dame, 1992, pp. 161 – 182.
36. Al respecto se recomienda revisar: Cousiño, Carlos y Eduardo Valenzuela: *Politización y Monetarización en América Latina*, 1994, pp. 114 – 120.

37. Al respecto de los datos presentados en el párrafo ver Asdrúbal, Hernán (ed.): *Inmigración y estadísticas en el cono sur de América: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay*. Montevideo: OEA, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1990, pp. 21 y 211.
38. El valor corresponde a inmigrantes de segunda y tercera clase, obtenido en: *Ibídem*. pp. 41 – 42.
39. Al respecto de los datos presentados en el párrafo revisar: *Ibídem*. pp. 21 – 23.
40. Al respecto de los datos presentados en el párrafo revisar: *Ibídem*. p. 50.
41. Al respecto de los datos presentados en el párrafo revisar: *Ibídem*. p. 212.
42. Al respecto de los datos presentados en el párrafo revisar: *Ibídem*. p. 227.
43. Efectivamente, en Argentina el índice del salario real creció fuertemente a partir de 1945, sin detenerse hasta entrada la década del 60, sin embargo, en Chile el aumento del salario real fue más bien errático, y no es sino hasta 1970 que este crece sustancialmente. A su vez, en Chile durante el período que va de 1950 a 1980 los Términos del Intercambio fueron muy desfavorables en relación a Argentina que en el mismo período alcanzó índices muy positivos. En directa relación con lo anterior Argentina pudo realizar grandes gastos fiscales sin entrar en grandes déficits sino hasta 1958, en cambio en Chile los gastos fiscales no fueron muy abultados, no contaba con gran cantidad de recursos estatales, sin embargo, hacia finales de 60 y comienzos del 70, período en el que se logra cierta acumulación importante de recursos, se gastó más allá de los haberes, provocando un fuerte déficit fiscal. Respecto del índice de salario real en Argentina ver: Díaz, C.: *Essays on the Economic History of the Argentine Republic*, 1970, p. 470; respecto del mismo índice en Chile ver: Braun, J., M. Braun, J. Díaz et al.: *Economía Chilena 1810 – 1995: Estadísticas Históricas*, 2000, pp. 132-135. Respecto de los Términos del Intercambio en Argentina ver: CEPAL: *El Balance de Pagos de América Latina*. Santiago: Cuadernos Estadísticos de la CEPAL, Naciones Unidas, 1979, p. 24; respecto del mismo índice para Chile ver: *Ibídem*. p. 30. Respecto de los índices de gasto y déficit fiscal de Argentina ver: Díaz, Carlos: *Essays on the Economic History of the Argentine Republic*, 1970, p. 496; respecto de Chile ver: Braun, J., M. Braun, J. Díaz et al.: *Economía Chilena 1810 – 1995: Estadísticas Históricas*, 2000, pp. 77 – 79.
44. La población urbana de la Provincia de Buenos Aires en 1947 es de 6.030.225 personas, la población que vive en localidades de más de 2.000 habitantes es de 6.166.092 habitantes. Lo que se conoce como el Gran Buenos Aires concentra a 4.748.723 habitantes en 1947, aproximadamente un tercio de toda la población argentina. Esta proporción poblacional se mantiene así hasta el censo de 1980. Al respecto ver CEPAL: *Urbanización y Evolución de la Población Urbana de América Latina: 1950-1990*. Santiago: Boletín demográfico, CEPAL año XXIII, ed. especial Mayo, CELADE, división de población, 2001, pp. 27 y 33.
45. Al respecto ver: Poblete, Mario: *Populismo Latinoamericano. Ensayo de Sociología Comparada*. Tesis de Grado, Magíster en Sociología. Santiago: Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006, pp. 135 – 143.
46. Al respecto ver: *Ibídem*. pp. 55 – 67.
47. Al respecto ver en este mismo trabajo el punto sobre “Ensanchamiento del Padrón Electoral”.
48. Al respecto ver: Poblete, Mario: *Populismo Latinoamericano. Ensayo...*, 2006, pp. 67 – 86.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asdrúbal, Hernán (ed.): Inmigración y estadísticas en el cono sur de América: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay. Montevideo: OEA, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1990.

Braun, Juan, M. Braun, José Díaz et al.: Economía Chilena 1810 – 1995: Estadísticas Históricas. Santiago: Documento de Trabajo N° 187, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000.

Cardoso, Eliana y Ann Helwege: El “Populismo, el despilfarro y la redistribución”. Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards (ed.) Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

CEPAL: El Balance de Pagos de América Latina. Santiago: Cuadernos Estadísticos de la CEPAL, Naciones Unidas, 1979.

CEPAL: Urbanización y Evolución de la Población Urbana de América Latina: 1950-1990. Santiago: Boletín demográfico, CEPAL año XXIII, edición especial Mayo, CELADE, división de población, 2001.

Cousiño, Carlos y Eduardo Valenzuela: Politización y Monetarización en América Latina. Santiago: Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994.

Di Tella, Torcuato: “Populismo y Reforma en América Latina”. En Véliz, Claudio (ed.): Obstáculos para la Transformación de América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1969.

Díaz, Carlos: Essays on the Economic History of the Argentine Republic. New Haven and London: Yale University Press, 1970.

Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards: “La Macroeconomía del Populismo”. En Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Drake, Paul: “Comentarios al artículo de Robert Kauffman y Bárbara Stallings. El populismo en Perspectiva”. En Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Fraga, Rosendo: Argentina en las Urnas 1916 – 1989. Buenos Aires: Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría. Colección Análisis Político 2, 1989.

Germani, Gino: Authoritarianism, fascism and National Populism. New Brunswick, N.J.: Transaction Books, 1978.

Ianni, Octavio: La formación del Estado Populista en América Latina. México D.F.: Ediciones Era, 1984.

Kaufman, Robert: "Corporatism, Clientelism and Partisan Conflict: A Study of Seven Latin American Countries". En Malloy, James (ed.): Authoritarianism and Corporatism. Pittsburg: University of Pittsburgh Press, 1977.

Kaufman, Robert y Bárbara Stallings: "La Economía Política del Populismo Latinoamericano". En Dornbush, Rudiger y Sebastián Edwards (ed.): Macroeconomía del Populismo en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Laclau, Ernest: Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1986.

Mainwaring, Scott y Thimoty Scully: "La Institucionalización del Sistema de Partidos Políticos en América Latina". En Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Volumen XVII, nº 1-2, 1995.

Malloy, James M.: "Authoritarianism and Corporatism in Latin America: The Modal Pattern". En Malloy, James (ed.): Authoritarianism and Corporatism. Pittsburg: University of Pittsburgh Press, 1977.

Mascareño, Aldo (2003): "Teoría de Sistemas en América Latina. Conceptos Fundamentales para la descripción de una diferenciación funcional concéntrica". En Revista Persona y Sociedad, Volumen XVII, (Santiago: Núm. 2, Agosto 2003).

O'Donnell, Guillermo: Estado y Corporativismo. Buenos Aires: Centro de Investigaciones y Administración Pública, Instituto Torcuato Di Tella, 1974.

Poblete, Mario: Populismo en Latinoamérica. Ensayo de Sociología Comparada. Tesis de Grado, Magíster en Sociología. Santiago: Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006.

Pedersen, Morgens: "Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party System". En Daadler, Hans y Peter Mair (ed.): Western European Party System. Beverly Hills: Sage, 1983.

Phule, Hans Jürgen: "Populismo en América Latina". En Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, volumen IX, (Santiago, 1987).

Reniu, Josep María: "Índices de Volatilidad". En Reyes, Román (ed.): Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/V/index.html>. Madrid: Publicación Electrónica de la Universidad Complutense, 2004.

Schwartzman, Simon: "Back to Weber: Corporatism and Patrimonialism in the Seventies". En Malloy, James (ed.): Authoritarianism and Corporatism. Pittsburg: University of Pittsburgh Press, 1977.

Schmitter, Phillip C.: "Still the Century of Corporatism?". En Pike, F.B. y T Stritch (ed.): The New Corporatism. Social-Political Structures in the Iberian World. Notre Dame: International Studies - Notre Dame University. 1974.

Scully, Timothy: Los Partidos de Centro y la Evolución Política Chilena. Santiago: CIEPLAN - Notre Dame, 1992.

Smith, Brian H.: The Church and Politics in Chile. Change to Modern Catholicism. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1982.

Stepan, Alfred: State and Society: Perú in Comparative Perspective. Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1978.

Touraine, Alaine: Actores Sociales y Sistemas Políticos en Latinoamérica. Santiago: PREALC, 1978.

Ulianova, Olga: "Experiencias Populistas en Rusia". En Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, volumen XXIII, (Santiago n°1, 2003).